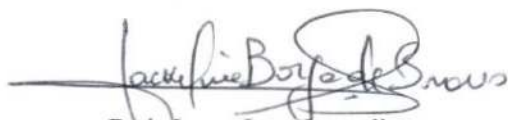


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MARONE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL
2020**

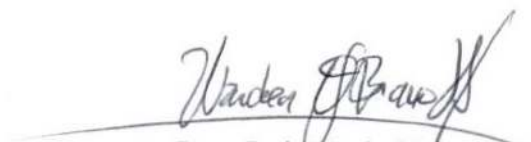
En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MARONE CIA. LTDA.**, con la asistencia de los siguientes Accionistas: Bravo Borja Wander Moises, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas; y, Borja Lopez Laxa Jacqueline, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a cuatrocientos dólares americanos (US\$ 400.00). Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de America (US\$ 1.00) cada una y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Cortados al 31 de Diciembre del 2019; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal presentado por el Gerente del año terminado al 31 de Diciembre del 2019; 3) Conocer y resolver sobre las directrices de la empresa. Actúa como Presidente Borja Lopez Laxa Jacqueline y como Secretario Bravo Borja Wander Moises, elegidos unánimemente por la Junta. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con lo cual, se reconoce que existe quórum legal y suficiente para que pueda esta Junta General Ordinaria de Accionistas constituirse y sesionar válidamente. Por lo expuesto por el Secretario de la Junta, el Presidente declara que se han cumplido los presupuestos legales y estatutarios para que esta Junta General Ordinaria de Accionistas pueda sesionar válidamente por lo que a continuación se pasará a conocer y resolver sobre el orden del día. El Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas el Orden del día, y la Junta toma la siguientes Resoluciones:

1) Aprueba los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2019; 2) Aprueba el Informe del Representante Legal presentado por el Gerente;; y 3) Resuelve manejar políticas y estrategias para el siguiente ejercicio economico que ayuden al fortalecimiento y crecimiento empresarial, ya que existen importantes proyectos. No

habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas veinte minutos, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado por unanimidad y sin observaciones, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las diez horas y cuarenta minutos, y para constancia de ello firman los Accionistas de la Compañía.



Borja Lopez Laxa Jacqueline
Presidente



Bravo Borja Wander Moises
Secretario



Borja Lopez Laxa Jacqueline
Accionista



Bravo Borja Wander Moises
Accionista